COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA
Estado de Situación Financiera
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2024 y 2023
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2024	31/12/2023	VARIACION
ACTIVOS				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	41.792.482,00	39.943.242,00	(1.849.240,00)
Cartera de Crédito	4	116.418.562,00	94.034.571,00	(22.383.991,00)
Cuentas Comerciales por Cobrar	5	1.944.668,00	938.844,00	(1.005.824,00)
Activos por Impuestos	6	190.411,00	170.825,00	(19.586,00)
Otros activos no financieros	7	100.162,00	65.010,00	(35.152,00)
Subtotal		**160.446.285,00**	**135.152.491,00**	**-25.293.793,00**
		0,00	0,00	
Activos no corrientes		0,00	0,00	
Propiedades, Planta y Equipo	8	16.738.871,00	17.276.994,00	538.123,00
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	9	329.218,00	431.361,00	102.143,00
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	10	599.556,00	584.264,00	(15.292,00)
Cartera de Créditos	4	182.506.996,00	183.705.896,00	1.198.900,00
Subtotal		**200.174.641,00**	**201.998.514,00**	**1.823.874,00**
Activos totales		**360.620.926,00**	**337.151.005,00**	**-23.469.919,00**
		0,00	0,00	
PATRIMONIO Y PASIVOS		0,00	0,00	
Pasivos corrientes		0,00	0,00	
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	11	261.162.755,00	234.151.287,00	(27.011.468,00)
Obligaciones Financieras	12	9.228.084,00	11.481.961,00	2.253.877,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	5.551.285,00	3.673.560,00	(1.877.725,00)
Pasivos por Impuestos	14	442.147,00	438.964,00	(3.183,00)
Beneficio a Empleados	15	2.309.711,00	2.053.059,00	(256.652,00)
Otros pasivos no financieros	16	945.800,00	784.767,00	(161.033,00)
Provisiones a Corto Plazo	17	90.128,00	72.028,00	(18.100,00)
Pasivos corrientes totales		**279.729.928,00**	**252.655.645,00**	**-27.074.284,00**
		0,00	**0,00**	
Pasivos no corrientes		0,00	0,00	
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	11	11.361.030,00	16.004.853,00	4.643.823,00
Obligaciones Financieras	12	1.375.000,00	4.666.667,00	3.291.667,00
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	56.496,00	52.738,00	(3.758,00)
Otros pasivos no financieros	18	8.168.237,00	8.098.751,00	(69.486,00)
Pasivos no corrientes totales		**20.960.762,00**	**28.823.008,00**	**7.862.246,00**
Pasivos totales		**300.690.691,00**	**281.478.654,00**	**-19.212.038,00**
PATRIMONIO				
Aportes Sociales	19	1.913.536,00	1.724.100,00	-189.436,00
Capital Mínimo Irreductible	19	36.357.189,00	32.757.902,00	-3.599.287,00
Reservas	20	10.255.300,00	9.963.965,00	-291.335,00
Superavit	20	1.356,00	1.356,00	0,00
Excedentes Retenidas convergencia al Nuevo Marco Normativo		10.496.638,00	10.496.638,00	0,00
Resultados del Ejercicio	20	906.195,00	728.390,00	-177.805,00
Patrimonio Neto total		**59.930.235,00**	**55.672.351,00**	**-4.257.883,00**
Activo Neto y pasivos totales		**360.620.926,00**	**337.151.005,00**	**-23.469.921,00**

ALBA DELYS ARIAS GIRALDO
Representante Legal

MILDREY GÓMEZ DUQUE
Contador General TP

Ahorro y Crédito Coogranada

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LIMITADA COOGRANADA
Estado de Actividades
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2024 y 2023
en miles de pesos

	Nota No.	31/12/2024	31/12/2023	VARIACIÓN
Resultado de periodo				
Ingresos de actividades ordinarias	22	59.496.866	52.799.096	6.697.769,63
Costo por Servicios	23	22.183.105	21.983.808	199.297,05
Excedente Bruto		**37.313.761**	**30.815.288**	**6.498.472,58**
				-
Otros ingresos	24	1.837.433,11	2.000.906,48	(163.473,36)
Beneficios a Empleados	25	17.917.548	15.758.478	2.159.070,47
Gastos Generales	26	15.137.000	14.848.980	288.020,71
Deterioro	27	6.602.631	4.160.951	2.441.680,38
Amortizacion a Agotamiento	28	277.316	322.985	(45.669,72)
Depreciaciones	29	551.258	641.488	(90.229,45)
Excedente (pérdida) por actividades de operación		**(1.334.560)**	**(2.916.687)**	**1.582.126,83**
				-
Ingresos financieros	30	4.189.819	5.223.798	(1.033.979,03)
Costos financieros	31	1.949.064	1.578.721	370.342,74
Excedente (pérdida), antes de impuestos		**906.195**	**728.390**	**177.805,06**
Ingreso (gasto) por impuestos	X	0,00	0,00	-
				-
Resultado (Pérdida) del período atribuible a:				-
Participaciones no controladoras	X	0,00	0,00	-
Propietarios de la Contraladora	X	0,00	0,00	-

ALBA DORYS ARIAS GIRALDO
Representante Legal

MILDREY GÓMEZ DUQUE
Contador General TP

ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
T.P. 75.062-T

Cooperativa San Pio X de Granada limitada COOGRANADA
Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado en 31 de Diciembre de 2024 y 2023
En miles de pesos

Flujos de Efectivo de actividades de operación por el Método Indirecto

	2.024	2.023
Utilidad o Pérdida Neta del Período	906.195	728.390
Ajustes por:		
Depreciación	551.258	641.488
Amortización	277.316	322.985
Variaciones en activos y Pasivos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Inversiones a Costo Amortizado	-	-
Inversiones contabilizadas por el método de la Participación	(15.292)	(33.210)
Cartera De Crédito Corriente	(22.383.991)	(14.318.909)
Cuentas Comerciales Por Cobrar Corrientes	(1.005.824)	(526.772)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.881.483	(58.836)
Activos por impuestos Corrientes	(19.586)	(90.581)
Pasivos por impuestos	3.183	44.119
Beneficio a Empleados	256.652	294.679
Otros activos financieros corrientes	-	-
Otros activos no financieros corrientes	(35.152)	43.656
Otros pasivos no financieros	(109.647)	199.653
Provisiones a Corto Plazo		
Efectivo neto usado en actividades de operación	**(19.693.405)**	**(12.753.337)**
Efectivo en las actividades de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(13.135)	(1.103.659)
Propiedades de Inversión	-	-
Intangibles	(175.173)	(269.293)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(188.308)**	**(1.372.952)**
Efectivo en actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(5.545.544)	(9.899.684)
Instrumentos Financieros a costo Amortizado	22.367.645	22.727.706
Aumento de capital	3.788.723	4.142.353
Dividendos decretados	-	-
Aumento o disminución del patrimonio	1.019.745	1.952.735
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	**21.630.569**	**18.923.109**
Disminución del Efectivo durante el año	1.748.856	4.796.820
Efectivo al comienzo del año	39.943.242	37.845.813
Efectivo al final del año	**41.792.482**	**39.943.242**

ALBA DORYS ARIAS GIRALDO
Representante Legal

MILDREY GÓMEZ DUQUE
Contador General TP

COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA. COOGRANADA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2024
NIT : 890,981,912-1
en miles de pesos

AUMENTO EN EL PATRIMONIO	2.024	2.023	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA	%
APORTES SOCIALES	38.270.726	34.482.002	3.788.723	4.142.353	-353.629	-8,54%
RESERVA PROTECCION APORTES	10.255.320	9.963.965	291.355	557.924	-266.569	-47,78%
FONDOS PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0,00%
EXIC O PÉRDIDA DE EJERCIOS ANT.	0	0	0	0	0	
EXIC O PÉRDIDA DEL EJERCIO	906.195	728.390	177.805	-666.421	844.226	-127%
GANANCIAS RETENIDAS	10.496.638	10.496.638	0	0	0	100%
TOTAL AUMENTOS			**4.257.883**	**4.033.856**	**224.028**	**5,55%**

MENOS: DISMINUCION DEL PATRIMONIO	2.024	2.023	VARIACIÓN ACTUAL	VARIACIÓN ACTUAL	DIFERENCIA	%
N.A.	0	0	0	0	0	0,00%
TOTAL DISMINUCIONES			**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			**4.257.883**	**4.033.856**	**224.028**	5,55%
ACTIVOS A DIC 31/2024	360.620.926	337.151.005				
ACTIVOS A DIC 31/2023	337.151.005	319.719.283				
AUMENTO DEL ACTIVO			23.469.921	17.431.722	6.038.199	34,64%
PASIVOS A DIC 31/2024	300.690.691	281.478.654				
PASIVOS A DIC 31/2023	281.478.654	268.080.787				
AUMENTO DEL PASIVO			19.212.037	13.397.866	5.814.171	43,40%
TOTAL AUMENTO DEL PATRIMONIO			**4.257.884**	**4.033.856**	**224.028**	5,55%

ALBA DORYS ARIAS GIRALDO
Representante Legal

MILDREY GÓMEZ DUQUE
Contador General TP

Notas de Revelaciones

Resumen de políticas

1. **INTRODUCCION**

1. Información General

La Cooperativa San Pío X de Granada Ltda. **"COOGRANADA"** con Nit: 890.981.912-1 es una Persona Jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y de responsabilidad limitada; establecida de acuerdo a las leyes colombianas en especial la Ley 79 de 1988. Constituida bajo escritura pública No. 26 del 18 de noviembre de 1963 en la Notaría Única del Municipio de Granada Antioquia. Mediante la Resolución No. 0075

de marzo 18 de 1963, el Ministerio de Trabajo autoriza a nuestra Entidad el inicio de sus operaciones, con personería jurídica concedida por Resolución 00165 de febrero 4 de 1963 originaria de dicho Ministerio.

Actualmente se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de la ciudad de Rionegro, Antioquia, mediante Matrícula No. 500085, desde el 4 de febrero de 1963. Tiene su domicilio principal en el Municipio de Granada, Departamento de Antioquia, posee en la actualidad oficinas debidamente autorizadas para sus aperturas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las ciudades de Bogotá-Centro (aprobada mediante oficio 007114 de mayo 26 de 2005 Ubicada en la calle 11 Nro. 11-39 Centro Comercial Centrolandia, Bogotá-San José (aprobada mediante oficio 013855 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la carrera 21 Nro. 9A -31 Centro Comercial San José Plaza; Medellín, que viene operando desde el año 1995, y está ubicada en la Calle 46 Nro. 52 A-14; Medellín Oficina Villa Hermosa (aprobada mediante oficio 013854 de septiembre 14 de 2005, ubicada en el barrio Villa Hermosa Carrera 40 Nro. 65BB-18; Cali-Centro (aprobada mediante oficio 007111 de mayo 26 de 2005, ubicada en la carrera 9 A Nro.14-03 piso 2do, Cali–Villa Colombia (aprobada mediante oficio 006484 de mayo 12 de 2005, ubicada en la carrera 15 Nro. 50-29 Centro Comercial Santiago Plaza, Local 208B); Cartagena (aprobada mediante oficio 013852 de septiembre 14 de 2005, ubicada en la Avenida Pedro de Heredia Nro. 26-131 Centro Comercial Colonial), Barranquilla (aprobada mediante oficio 007110 de mayo 26 de 2005, ubicada en la calle 34 Nro. 43-129 Local 219 Piso 2do); Yumbo Valle, ubicada en la calle 9 N 2-69 Barrio Bolívar (aprobada mediante radicado 20102500335511 de noviembre 4 de 2010) Oficina Santuario ubicada en la Calle. 51 Nro. 49-06 parque principal, San Carlos, Antioquia (incorporada según resolución número 20112500009925 del 31 de octubre 2011 ubicada en la carrera 20 N 20 - 03 parque principal) –Alejandría, Antioquia (incorporada según resolución número 20122500007415 de 08 de mayo de 2012 ubicada carrera 20 No. 20-05 parque principal)- Oficina Medellín Barrio Belén ubicada en la Calle está también como producto de la incorporación con La cooperativa Coopalejandria, en el Municipio de Concepción, Antioquia cuenta con una oficina ubicada en la Avenida Tulio Ospina Carrera 18, en la Central Mayorista del municipio de Itagüí, Antioquia, en la Calle 85 No. 48-01 Bloque 31, Local 111, en el Municipio de Marinilla un oficina en la carrera 29 Nro. 30-58 Local 101, en el Municipio de Palmira, valle del cauca con una oficina ubicada en la Carrera 26 No.31 -24 local 101 y una oficina ubicada en el Municipio de Medellín, Barrio Aranjuez en la Calle 94. No.49-12 piso 2, una oficina Ubicada en el Municipio de Fontibón Cundinamarca calle 19 nro. 100 – 50 local 302, oficina ubicada en el municipio de Cartago valle del cauca en la calle 11 Nro. 8a -15 Sector San Nicolás. Al cierre del

ejercicio cuenta con 299 empleados vinculados, 9 personas que prestan sus servicios con contrato inferior a un año, 281 con contrato a término indefinido y 9 aprendices.

Objeto social: la cooperativa Coogranada tiene como objeto social del acuerdo cooperativo, la organización y ejercicio de la actividad financiera de manera exclusiva con las personas asociadas, a partir del fomento del ahorro para la captación de depósitos, el servicio de crédito y los servicios complementarios que contribuyan al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la comunidad a la cual sirve. Para el logro de su objeto social, Coogranada podrá adelantar en forma directa las operaciones, actos y contratos que autoriza la ley y las reglamentaciones de la misma para regular la actividad de las cooperativas de ahorro y crédito.

1.2 Bases de elaboración Estados Financieros.

Los estados financieros de COOGRANADA se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y sus intereses.

Coogranada aplica igualmente las disposiciones contempladas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1.998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 modificada por la Circular Externa No. 02 de 2015 y Circular Básica Jurídica modificada por la Circular No.06 de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales para las pymes aplicables.

Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales
Sección 3 Presentación de Estados Financieros
Sección 4 Estado de Situación Financiera
Sección 5 Estado del Resultado integral y Estado de Resultados
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 Estado de Flujos de Efectivo
Sección 8 Notas a los Estados Financieros
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos
Sección 12 Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros
Sección 16 Propiedades de Inversión
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo
Sección 18 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección 20 Arrendamientos
Sección 21 Provisiones y Contingencias
Sección 22 Pasivos y Patrimonio
Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección 25 Costos por Préstamos
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos
Sección 28 Beneficios a los Empleados
Sección 32 Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación.

2.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos,
excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Los Estados Financieros para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Cooperativa y para facilitar su comprensión son expresados para su presentación en miles de pesos.

La Cooperativa ha determinado que el peso colombiano (COP) representa su moneda funcional. Los registros contables de la Cooperativa son mantenidos en Pesos Colombianos. La cooperativa no maneja transacciones en moneda extranjera.

Cambios normativos

2.2 Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.3% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el efectivo, bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

2.4 Inversiones a Costo Amortizado

Las inversiones están representadas por títulos valores, depósitos en Fiducias y fondos de valores son registrados al costo de adquisición y al cierre del ejercicio son valoradas y medidas al costo amortizado.

Fondo de liquidez

El objetivo del Fondo de Liquidez es mantener constantemente inversiones equivalentes al 10% de los saldos de los depósitos de ahorros, de las cuales no se debe disponer sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; por lo tanto, el uso extraordinario de los recursos del Fondo de Liquidez deberá justificarse plenamente.

2.5 Cartera de Créditos.

Para tener acceso a los créditos es necesario presentar toda la documentación debidamente diligenciada y estar respaldados con garantías y títulos valores que correspondan a las exigencias del reglamento de créditos vigente. Los préstamos se contabilizan con base en su valor nominal. Los intereses pactados vencidos se registran como ingresos del período. La estructura de la cartera de COOGRANADA, son los créditos otorgados a través de operaciones activas registradas en moneda legal.

La evaluación general de cartera debe realizarse por lo menos dos veces al año, en mayo y noviembre, registrando los resultados en los meses de junio y diciembre respectivamente.

Para dar cumplimiento a la normatividad, COOGRANADA cuenta con una metodología analítica que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este proceso se evalúa:

- ✓ Calificación interna de riesgo
- ✓ Calificación externa de riesgo
- ✓ Nivel de endeudamiento general
- ✓ Capacidad de pago
- ✓ Calidad de la garantía

En lo que corresponde a la reestructuración de créditos la entidad cuenta con unas políticas orientadas a normalizar una obligación entre las que están:

La reestructuración que efectúa la Cooperativa tiene el propósito de ayudar al deudor que por cambio en los ingresos y condición económica le genere disminución en la capacidad de pago.

Si el asociado tiene dificultades actuales o potenciales para cumplir con el plan de pagos solicita por escrito a la Cooperativa la reestructuración explicando claramente los motivos.

Un crédito se considera reestructurado cuando se modifican las condiciones inicialmente pactadas del crédito que tiene como propósito permitir al deudor la atención adecuada del crédito.

Para iniciar el proceso de reestructuración es indispensable que el deudor pague la totalidad de los intereses corrientes y de mora.

Cuando el crédito reestructurado se ponga en mora, volverá de inmediato a la calificación que tenía antes de la reestructuración si esta fuera de mayor riesgo, y, en consecuencia, la Cooperativa deberá hacer las provisiones correspondientes y suspender la causación de intereses en el estado de resultado y otros conceptos cuando fuere el caso.

En el año 2023 y después de ser agotado el cronograma establecido por la SES, sobre la fase pedagógica para el cálculo del deterioro a través de la metodología de la perdida esperada (PE), la cual se calculó desde la determinación de la probabilidad de incumplimiento (PI) y la Probabilidad dado el incumplimiento (PDI), en el mes de julio se salió en producción y la respectiva contabilización del resultado, lo que indica que desde el mes de julio de 2022 la Cooperativa adopto la contabilización del deterioro a través de la perdida esperada (PE), y en adelante se continuó realizando de esta manera.

La Entidad podrá registrar en el deterioro general un deterioro superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera bruta.

La Cooperativa adopto las siguientes políticas para realizar el castigo de cartera a diciembre de 2024:

- Se tomó la cartera con calificación E de todas líneas de crédito al corte de Julio y noviembre de 2024.
- Se verifico la gestión realizada por la oficina y Call center para confirmar que es cartera irrecuperable.
- Se solicitó concepto de abogados sobre la gestión realizada a cada uno de los créditos y certificación si son irrecuperables.
- Se evaluó el acumulado de castigo por asociados para verificar si arrastraba créditos por calificación y sus saldos en cuentas de ahorro y aportes para realizar el respetivo cruce.
- Se sometió a consideración en el comité de Evaluación de Cartera, para luego presentarla en Consejo para su aprobación.

2.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, representan derechos a reclamar a los asociados por los servicios de seguro de vehículos, responsabilidades pendientes, convenios y otras operaciones por cobrar, dichas cuentas por cobrar no generan intereses; los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.7 Activos Por Impuestos

Corresponden a las retenciones practicadas por concepto de rendimientos financieros en inversiones y cuentas de ahorros, en la declaración de renta del año 2023 este saldo se detrajo para el pago de dicho impuesto, igual situación se dará para el año 2024.

2.7.1 Impuesto sobre la renta y complementarios

La Cooperativa es una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario. Por tal razón, goza de los siguientes beneficios tributarios:

1. De conformidad con el artículo 142 de la ley 1819 del 2016 que modificó el artículo 19-4 del Estatuto tributario en el cual se estableció que las cooperativas por ser pertenecientes al régimen tributario especial tributan sobre sus beneficios netos a

la tarifa única del 20% y se aplicará de manera gradual como lo explican los parágrafos transitorios 1 y 2, Para el año 2024 la tarifa será del 20%.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

La Cooperativa No está obligada a liquidar el Impuesto sobre la Renta por el sistema de "Renta Presuntiva" conforme al parágrafo 1 del Artículo 19-4 del Estatuto Tributario y al Artículo 19 del Decreto 4400 de 2004 y decreto 640 de 2005; ratificado en el decreto 2150 del 2017.

2.7.2 Gravamen a los movimientos financieros

El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto indirecto de orden nacional que se aplica a las transacciones realizadas por los usuarios a través de las diferentes entidades que ejercen actividad financiera del Sector Financiero o del Sector Solidario. De acuerdo con el Artículo 875 del Estatuto Tributario, serán sujetos pasivos del gravamen a los movimientos financieros los usuarios y clientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria.
El hecho generador está definido en el artículo 871 (adicionado por la Ley 633 de 2000) del Estatuto Tributario y lo constituye la realización de las siguientes transacciones financieras: disposición de recursos de las cuentas corrientes o de ahorros, siempre que tal disposición implique retiro en efectivo, retiro mediante cheque, retiro mediante talonario, retiro con tarjeta débito, retiro por cajero electrónico, notas débito, expedición o giro de cheques de gerencia, traslado de fondos, cesión de recursos, movimientos contables en los que se configure el pago de obligaciones o el traslado de bienes, recursos o derechos a cualquier título, y el pago de los importes de los depósitos a término mediante el abono en cuenta.
La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del 4 por mil y la base gravable está integrada por el valor total de la transacción financiera mediante la cual se disponen los recursos (Artículo 872 y 874 de Estatuto Tributario).

2.7.3 Industria y Comercio

Grava el ingreso producto de actividades industriales, comerciales o de servicios realizadas en la jurisdicción de una municipalidad o distrito, con o sin establecimiento comercial.

2.7.4 Impuesto al valor agregado (IVA)

Es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos

de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general.

2.8 Otros Activos No Financieros

Corresponde a pólizas de seguros adquiridas por la cooperativa cuyo beneficio se recibe en varios periodos y puede ser recuperable.

2.9 Propiedad, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 anos	Entre 0 y 20%
Maquinaria y Equipo	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a la vigencia de la licencia sin superar los 10 años; utilizando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.11 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.12 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

La cooperativa posee aporte en entidades cooperativas las cuales no cotizan en bolsa. Estas inversiones se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la cooperativa. Se incluyen en otros ingresos.

2.13 Fondos Sociales

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con los artículos 54 y 56 de la Ley 79 de 1988, la reglamentación de la Superintendencia de la Economía Solidaria y con los Estatutos de la Cooperativa.

Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal como pasivos, porque se originan en hechos pasados, como resultado de la distribución de excedentes, aprobado por la Asamblea General de Delegados, su ejecución obedece a un mandato contenido en una norma legal y la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.

En las organizaciones solidarias, los excedentes resultantes al cierre del ejercicio económico anual dan lugar, entre otros fines, a la creación o incremento legal de los dos fondos sociales pasivos definidos por ley, es decir, los de solidaridad y de educación. Ello conforme a lo establecido en materia de distribución de excedentes en el artículo 54 de la Ley 79 de 988.

El numeral dos del mismo artículo permite además que, con el remanente del excedente, se creen o alimenten a discrecionalidad de la organización solidaria otros fondos sociales pasivos de carácter voluntario. Igualmente, con el remanente

del excedente, la asamblea general podrá crear reservas y fondos patrimoniales conforme a los numerales 1 y 2 del artículo 4 de la Ley 79 de 1988.

Los recursos de los fondos sociales pasivos de carácter voluntario, creados o incrementados con excedentes, se deben entregar a los asociados con fundamento en los respectivos reglamentos. La asamblea general podrá cambiar el destino de estos recursos, en forma parcial o total, hacia otro fondo social pasivo o patrimonial de la organización.

El artículo 56 de la Ley 79 de 1998, prevé que la asamblea general de las cooperativas y precooperativas podrán crear otras reservas y fondos, diferentes a los de creación legal previstos en el artículo 54 de la ley 79 de 1988. Igualmente define que la entidad, con parámetros presupuestales, determinará el valor a proveer en cada fondo o reserva. Cabe aclarar que, por definición, las reservas son patrimoniales mientras que los fondos pueden ser patrimoniales o fondos sociales pasivos.

En los fondos sociales pasivos creados y alimentados contra gastos del ejercicio por decisión de la asamblea general (artículo 56 de la Ley 79 de 1988) se deberá contar con un reglamento donde se especifique el destino de los recursos.

Para ello, se anexará el acta de la asamblea donde se aprobó y se especificó el monto de cada fondo.

Cuando el organismo solidario esté registrando pérdidas (del ejercicio o acumuladas) o se encuentre restituyendo la reserva para protección de aportes, bajo ninguna circunstancia podrán alimentar fondos sociales pasivos contra gastos del ejercicio.

2.14 Aportes sociales

Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y los aportes sociales individuales pagados que hacen parte del capital mínimo e irreducible, de acuerdo con los estatutos.

La Cooperativa reconoce, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una a vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos.

El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

La aplicación de reclasificar una parte al pasivo no fue aplicada al sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria por cuanto se aplica la excepción del Decreto 2496 de 2015. No obstante, se revela el capital mínimo irreducible de acuerdo al artículo 45 de los Estatutos de la Cooperativa:

2.14 Beneficios a Empleados

La Cooperativa hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Adicionalmente la cooperativa realiza provisiones para pagos de prima extralegales de quinquenios y prima de vacaciones las cuales se realizan tomando las fechas de ingresos de los empleados, dichos valores son traídos a valor presente con una tasa de retorno.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio.

2.15 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la colocación de recursos de la cooperativa a sus asociados, cuotas de manejo de las tarjetas débito, valores cobrados a los asociados por conceptos de libretas, giros, cuotas de admisión y los intereses generados por inversiones.

2.16 Correcciones y Errores

LA COOPERATIVA COOGRANADA corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores en los primeros estados financieros formulados después del descubrimiento del error, siempre y cuando sea practicable determinarlos.

Deberá realizar la reexpresion de la información comparativa para el periodo o periodos anteriores, a través de una revelación en notas a los estados financieros.

Cuando sea impracticable la determinación de los efectos de un error para uno o más periodos anteriores presentados, ***LA COOPERATIVA COOGRANADA*** re expresará los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio del primer periodo en el cual sea practicable determinar el error.

LA COOPERATIVA COOGRANADA revelará:

a. La naturaleza del error del periodo anterior.
b. El importe de la corrección para cada partida afectadas en los estados financieros para el periodo corriente y para los periodos anteriores en la manera en que sea practicable determinarlo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo a diciembre 31 no tienen ninguna restricción ni gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre del 2024 y de 2023, el saldo de esta cuenta está

compuesto por:

CONCEPTO	2024	2023
Caja	5,866,218	4,809,748
Bancos	7,118,632	7,671,155
Inversiones *	28,807,632	27,462,339
TOTAL DISPONIBLE	**41,792,482**	**39,943,242**

Todas las cuentas se encuentran totalmente conciliadas al cierre del año 2024, las partidas conciliatorias pendientes al cierre del ejercicio corresponden a 89 cheques pendientes de pago por valor de $5.806.233

En la cuenta de inversiones se encuentran contabilizados las inversiones del fondo de liquidez CDTS menores a 90 días, las cuentas de ahorros disponibles pertenecientes también al fondo de liquidez.

*Las otras inversiones están clasificadas así:

NOMBRE	VALOR
Fondos Fiduciarios	1,777,085
BANCO W	10,460
Coopcentral	492,979
Banco Finandina	6,223,434
BANCO DE BOGOTA	5,958,466
Banco BBVA	2,286,875
CONFIAR	6,352,487
JFK	596,001
BANCO DE OCCIDENTE	4,020,599
COLTEFINANCIERA	1,089,247
Total	**28,807,632**

La cooperativa al cierre del ejercicio cuenta con 61 cuentas discriminadas así: 34 cuentas corrientes 27 cuentas de ahorros.

Nota 4.

Cartera de Crédito.

La cartera de crédito se evalúa el riesgo de pérdida y se realizan las provisiones consideradas necesarias para su protección, de acuerdo a la normatividad legal vigente, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. La clasificación de la cartera por su nivel de riesgo es:

CAT	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL	CAPITAL	DETERIORO CAPITAL
	2024	2023	2023	2023
CCIAL	**180,787,078**	**2,153,380**	**165,722,101**	**1,754,093**
A	166,345,174	16,799	152,185,793	0
B	3,636,087	30,050	5,710,638	16,171
C	1,356,503	182,187	1,682,292	300,376
D	2,222,153	482,155	4,073,816	443,851
E	7,227,161	1,442,190	2,069,563	993,695
CONSUMO	**74,674,843**	**1,088,834**	**70,040,170**	**718,840**
A	68,555,278	0	65,531,947	0
B	1,621,862	12,942	1,498,607	11,961
C	857,864	64,571	1,324,335	86,966
D	1,559,271	277,672	925,119	136,025
E	2,080,568	733,649	760,161	483,888
VVDA	**34,275,115**	**28,703**	**34,512,206**	**85,345**
A	33,050,713	0	33,341,659	0
B	596,402	0	438,466	0
C	418,104	0	402,314	0
D	4,809	0	108,877	0
E	205,088	28,703	220,889	85,345
MICROCR	**17,386,060**	**545,561**	**13,851,164**	**455,275**
A	16,721,519	231,912	13,112,860	189,378
B	188,986	17,133	392,677	39,058
C	106,677	19,571	80,792	16,221
D	148,840	70,041	111,193	55,758
E	220,038	206,904	153,641	154,860
Total	**307,123,096**	**3,816,478**	**284,125,641**	**3,013,553**

Al igual que la cartera de crédito los intereses de dicha cartera también se evalúan el riesgo de pérdida y se realizan los Deterioros necesarios según la norma.

Los Intereses de crédito Presentan los siguientes saldos a Dic de 2024.

	2024	2024	2023	2023
CCIAL	**4,311,416**	**1,650,224**	**3,200,941**	**1,044,184**
A	2,163,479	11,475	1,793,293	12,678
B	180,514	1,068	470,955	94,812
C	89,127	85,965	121,366	121,366
D	132,605	132,605	719,972	719,972
E	1,745,692	1,419,111	95,357	95,357
CONSUMO	**953,386**	**188,089**	**892,893**	**128,716**
A	702,132	2,582	709,402	6,243
B	67,843	2,097	62,940	1,921
C	35,377	35,377	52,450	52,450
D	72,547	72,547	39,850	39,850
E	75,487	75,487	28,252	28,252
VVDA	**244,180**	**1,203**	**247,321**	**0**
A	202,583	0	208,086	0
B	17,162	0	22,505	0
C	19,124	0	3,981	0
D	0	0	4,164	0
E	5,311	1,203	8,585	0
MICROC	**253,507**	**16,996**	**291,822**	**0**
A	221,125	3,085	231,688	0
B	11,349	1,046	13,012	0
C	6,098	1,153	13,930	0
D	5,133	2,437	7,074	0
E	9,801	9,275	26,118	0
TOTAL	**5,762,489**	**1,856,512**	**4,632,977**	**1,172,899**

El Deterioro General de la cartera de crédito a diciembre 31 representa el 1.06% del total de la cartera; al cierre del ejercicio presenta los siguientes saldos contables 2024:

DETERIORO GENERAL		
	AÑO 2024	**AÑO 2023**
Deterioro General Con Libranza	106,971	98,251
Deterioro General Sin Libranza	2,964,168	2,743,043
Sobre provision	5,215,044	3,990,404
TOTALES	**8,286,183**	**6,831,698**

En Resumen, tenemos:

CONCEPTO	2024	2023
Creditos de Comercial	180,787,078	165,722,101
Creditos de Consumo	74,674,843	70,040,170
Creditos de Vivienda	34,275,115	13,851,164
Creditos de Microcredito	17,386,060	34,512,206
Total Cartera Bruta	**307,123,096**	**284,125,641**
Intereses Corrientes	5,762,488	4,632,977
Provision Individual de Cartera	-5,673,842	-3,013,553
Provision General de Cartera	-8,286,184	-6,831,698
TOTAL CARTERA NETA	**298,925,558**	**278,913,367**

Los créditos Reestructurados fueron:

MODALIDAD	Acumulado 2024 Saldos	Nro de Creditos	Reestructurados Saldos	Nro de Creditos
Comercial	1,617,464,995.00	25	410,049,058.00	4
Consumo	749,778,404.00	16	583,119,536.00	8
Microcredito	128,825,260.00	3	39,589,305.00	1
Vivienda	7,233,218.00	1	7,233,218.00	1
Totales	**2,503,301,877.00**	**45**	**1,039,991,117.00**	**14**

EVALUACIÓN DE CARTERA

La Cooperativa evalúa y valorar permanentemente el riesgo de su cartera de créditos, introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios, según lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, título IV, capitulo II y sus respectivos anexos, dando cumplimiento al procedimiento para la evaluación de cartera fijado por la Cooperativa.

La evaluación y calificación de la cartera de crédito, debe realizarse por lo menos dos veces al año, en mayo y noviembre, registrando los resultados de esta en los meses de junio y diciembre respectivamente.

Para dar cumplimiento a la normatividad, COOGRANADA cuenta con una metodología analítica que cumple con los parámetros exigidos para el proceso de evaluación y calificación, en este proceso se evalúa:

- ✓ Calificación interna de riesgo
- ✓ Calificación externa de riesgo y endeudamiento externo
- ✓ Nivel de endeudamiento general: interno y externo
- ✓ Capacidad de pago
- ✓ Tipo y calidad de la garantía
- ✓ Perspectiva económica

En el año 2024 la evaluación general de la cartera se realizó con la información al corte de los meses de mayo y noviembre, fue presentada al comité de riesgos SIAR, en los meses de junio y diciembre, donde se expuso el ajuste de la metodología de evaluación y posteriormente fue aprobada por el Consejo de Administración.

Todas las recalificaciones fueron registradas debidamente en el sistema de información financiero SGF, y los impactos en el aumento del deterioro de la cartera individual, dando cumplimiento a la normatividad vigente, como se puede comprobar en las respectivas actas.

CASTIGO DE CARTERA

La baja en cuentas o castigos corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, con el fin de revelar la realidad económica de los bienes y derechos existentes. En el caso de la cartera de crédito y cuentas por cobrar se realizó al momento del castigo el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado sobre el saldo insoluto de las obligaciones.

La cartera que se dio de baja asciende a $ 3.443.777 millones de pesos Correspondiente a 339 obligaciones de 203 asociados, esta fue aprobada por el Consejo de administración mediante el acta 878 de octubre 26 de 2024.

Nota 5.

Cuentas Comerciales Por Cobrar

CONCEPTO	2024	2023
Responsabilidades Pendientes	29,374	25,373
Convenios	4	13,768
otras cuentas por cobrar	1,915,289	899,702
Total	**1,944,667**	**938,843**

Nota 6.

Activos Por Impuestos.

CONCEPTO	2024	2023
Retencion En La Fuente	190,411	170,824
Total	**190,411**	**170,824**

Nota 7.

Otros Activos No Financieros.

Corresponden a los pagos por concepto de pólizas de directivos, póliza de vida empleados, póliza de infidelidad y riesgos, póliza estudiantil asociados cooingra; el saldo al cierre del ejercicio contable 2024 es el siguiente:

CONCEPTO	2024	2023
Seguros	100,162	65,009
TOTAL	**100,162**	**65,009**

Nota 8.

Propiedad Planta Y Equipo.

El saldo de propiedad planta y equipo del al año 2024 es:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Maquinaria y Equipo	Equipos de Cómputo Y Comunicación	total
Al 31 dic de 2023	922,138	5,264,404	3,236,700	752,915	2,645,995	12,822,152
						0
Adquisiciones	0	0	35,738	71,205	153,761	260,704
Traslados y Movimientos	0					0
Ventas y retiros	0	186,023	532,257	65,455	139,065	922,800
						0
Saldo Diciembre 2024	**922,138**	**5,078,381**	**2,740,181**	**758,665**	**2,660,691**	**12,160,056**
Depreciación acumulada al 1 de enero 2023	0	2,919,686	2,155,991	632,646	2,255,137	7,963,460
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2024	0	3,136,141	1,822,112	602,635	2,374,652	7,935,540
Perdida por deterioro	0	0	0	0	0	0
Retiro		0	0	0	0	0
Al 31 dic de 2024	922,138	1,942,240	918,069	156,030	286,039	4,224,516

Nota 9. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo de esta cuenta está compuesta por:

CONCEPTO	2024	2023
Licencias	2,305,449	2,130,276
Amortizacion Acumulada	1,976,231	1,698,915
total	**329,218**	**431,361**

Nota 10.

Inversiones Contabilizadas Por el Método de Participación:

Corresponde a los aportes sociales en entidades donde la cooperativa es asociada, los saldos al cierre del ejercicio son:

ENTIDAD	2023	2022
Grupo Coogranda Asesores en Seguros	20,780	19,751

La cooperativa posee aportes en el grupo asesores en seguros los cuales son medidos por el método de la participación ya que posee influencia significativa en la toma de decisiones; el registro inicial se reconoce al costo y se ajusta reconociendo los cambios en el patrimonio de la asociada.

Inversiones medidas al costo:

ENTIDAD	2023	2022
Confecoop Antioquia	462	462
Cooperativa Multiactiva Crecer Granada	688	563
Seguros la Equidad	329,627	320,347
Centro Integracion Y Capacitacion Cooperativa	3,334	2,297
Confiar Caja Cooperativa	734	734
Cooperativa De Consumo Y Mercadeo De Antioqu	35,000	35,000
Concepto BPO s.a.s.	100,020	80,000
Centro De Servicios Compartidos "sinergia "	42,049	42,049
Previsora Vivir	51,570	49,851
TOTAL	**563,483**	**531,302**

Nota 11.

Instrumentos Financieros A Costo Amortizado

Corresponde a los ahorros captados de los asociados en las distintas líneas de ahorro. Para el año en curso la Entidad tuvo una tasa promedio efectiva ponderada para las cuentas de Ahorros del 1.18% E.A. Para los C.D.A.T de 13.05% E.A. para los contractuales 15.05% E.A El saldo a diciembre 31 de 2024 lo compone:

CONCEPTO	2024	2023
Ahorros Ordinarios	57,900,428	52,748,594
C.D.A.T. Emitidos < 6 meses	36,751,712	19,336,181
C.D.A.T. Emitidos 6 - 12 meses	147,555,199	144,377,628
Ahorro contractual.	10,685,791	8,818,248
Intereses C.D.A.T	8,269,625	8,870,635
Total Depósitos a C.P.	**261,162,755**	**234,151,286**
C.D.A.T. Emitidos > 12 meses	11,361,030	16,004,853
Total Depósitos a L.P.	**11,361,030**	**16,004,853**
Total Depósitos	**272,523,785**	**250,156,140**

Nuestra entidad, no efectúa transacciones de captación de recursos con terceros.

El sistema identifica como cuentas inactivas, aquellas que no tienen retiros, pero estas cuentas poseen liquidación de intereses y consignaciones.

Nota 12.

Obligaciones Financieras.

Representa los créditos adquiridos por la Cooperativa con el fin de atender los requerimientos de efectivo y de colocación, así mismo al 31 de diciembre se tiene registrado un saldo de $ 10.603.083

CONCEPTO	2023	2023
Bancoldex	3,136,714	6,356,282
Banco De Bogota S.a.	0	3,030,440
Banco De Occidente	4,028,111	2,755,706
Sobregiros	3,439,258	4,006,199
Total	**10,604,083**	**16,148,628**

En el año 2024 Los créditos vigentes fueron tomados con Bancoldex debido a que las tasas eran la mejor opción que se encontraba disponible. En general se toma el endeudamiento a plazos que tengan relación con el ciclo de recuperación de la cartera en Coogranada que en promedio es de 36 meses para los créditos comerciales.

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

NOMBRE DEL BANCO	FECHA DEL DESEMBOLSO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA	SALDO DICIEMBRE 31	FORMA DE PAGO
BANCOLDEX	4-abr.-22	4-abr.-25	IBR + 0,30	222,222,230.46	AMORT. CAPITAL E INTERESES SEMESTRALES
	5-nov.-24	5-nov.-26	IBR + 4,50	2,875,000,000.00	AMORT. CAPITAL E INTERESES SEMESTRALES
BANCO DE OCCIDENTE	9-dic.-24	9-mar.-25	IBR+2 MV	4,000,000,000.00	INTERESES MENSUAL CAPITAL AL VENCIMIENTO

Nota 13.

Cuentas Por Pagar Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar.

Corresponden a pagos pendientes de obligaciones causadas por conceptos de acreedores, proveedores, Contribuciones y afiliaciones, Retenciones y aportes laborales entre otros, a diciembre 31 de 2024 tienen los siguientes saldos:

CONCEPTO	2024	2023
Costos y Gastos Por Pagar	385,301	329,717
Proveedores	1,204,771	688,290
Contribuciones y Afiliaciones	98,830	112,878
Retencion y Aportes Laborales	302,987	337,535
Exigibilidades Servicios de Recaudo	3,559,396	2,205,139
Remanentes por Pagar	56,496	52,738
TOTAL	**5,607,780**	**3,726,297**

La cuenta más representativa en este rublo es la de exigibilidades servicio de recaudo que corresponde a convenios celebrados con empresas asociadas para realizar recaudos de diferentes tipos.

Nota 14.

Pasivos por Impuesto.

Representan las obligaciones de la cooperativa con el estado, por concepto de IVA, retención en la fuente, industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros; al cierre del ejercicio registra el siguiente saldo:

CONCEPTO	2024	2023
Impuestos Gravamenes y Tasas	442,146	438,963
TOTAL	**442,146**	**438,963**

Los saldos para cada impuesto son:

CONCEPTO	VALOR
Impuesto de industria y comercio	278,534
Gravamen a los Movimiento Financieros	17,497
Impuesto a las Ventas Por pagar	62,272
Retenciones en la Fuente	83,844
TOTAL	**442,146**

Nota 15.

Beneficio A Empleados

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales pendientes por pagar, al cierre del ejercicio registran los siguientes valores:

CONCEPTO	2024	2023
Cesantias Consolidadas	977,331	817,347
Intereses a las Cesantias	116,726	98,408
Vacaciones Consolidadas	405,881	319,619
Primad e Vacaciones	232,885	270,867
Prima de Antigüedad	576,888	546,818
TOTAL	**2,309,711**	**2,053,059**

Nota 16.

Otros Pasivos No Financieros.

CONCEPTO	2024	2023
Fondo De Educacion	0	679
Fondo de solidaridad	0	56,515
Fondo Para Otros Fines esp	80,698	5,268
IntS Anticipados de creditos	222,882	152,319
Ingresos recibidos para terceros	642,239	570,005
Valores por Reintegrar	8,168,237	8,098,751
TOTAL	**9,114,057**	**8,883,537**

Los fondos sociales para el 2024 manejaron los siguientes movimientos:

NOMBRE	SALDO A DICIEMBRE 2023	AUMENTO POR APLICACIÓN DE EXCEDENTES	DISMINUCION POR EJECUCION	SALDO A DICIEMBRE 2022
Fondo de Educacion	679	72,838	73,517	0
Fondo de Solidaridad	56,515	291,355	347,870	0
Fondo de biebnestar Social	0	72,838	72,838	0

Por otra parte, en los otros pasivos La partida más representativa es la de valores por reintegrar que corresponde a consignaciones bancarias realizadas por nuestros asociados, (consignaciones por identificar) que para el cierre del ejercicio no han sido aplicadas a los respectivos productos de ahorro o crédito.

Las consignaciones por identificar se clasifican a nivel de cada banco recaudador de la siguiente manera.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	
DICIEMBRE 31 DE 2024	
ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario De Colombia	450,408
Banco De Bogota S.a.	78,533
Banco Bilbao Viscaya Argentina	15,353
Banco Popular S.a.	8,450
Banco Davivienda S.a.	58,379
Banco De Occidente	33,598
Bancolombia	7,100,489
Reditos Empresariales S.a	2,688
Total	**7,747,899**

Notas 17.

Provisiones a corto Plazo:

CONCEPTO	2024	2023
Multas Sanciones Y Litigios	90,128	72,028
TOTAL	**90,128**	**72,028**

Esta partida Equivale a la provisión para la demanda interpuesta en contra de la fiduciaria central, el Municipio de Bello, y la oficina de catastro del departamento de Antioquia por diferentes acciones y omisiones en el proceso del Juzgado 5 civil del circuito de Bogotá.

Nota 18.

Aportes Sociales.

Lo compone la totalidad de aportes ordinarios recibidos de los asociados, producto de sus ingresos y reciprocidad en créditos colocados, incluye los aportes amortizados, y también de conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos de la Cooperativa se estableció como aportes mínimos irreducibles (95%) del saldo de los aportes.

CONCEPTO	2024	2023
Aportes		
Ordinarios	1,913,536	1,724,100
Capital Minimo Irreducible	36,357,189	32,757,902
Sub totales	**38,270,725**	**34,482,002**

Nota 19.

RESERVAS

Corresponde al saldo de la Reserva de protección aportes aprobadas en cada Asamblea General de Delegados. Dicha reserva da cumplimiento al Art 54 de la Ley 79 de 1988. Por disposición de la asamblea general de delegados de marzo 2024 se destinaron $ 291.355

CONCEPTO	2024	2023
Protección de Aportes	10,255,320	9,963,964

Al cierre del ejercicio la cooperativa cerró con un superávit de $1.356

NOTA 21: EXCEDENTES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Representa el resultado del giro ordinario en el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa, luego de hacer las destinaciones que por Ley son obligatorias atendiendo a nuestra legislación vigente. Para el Cierre del año 2024 presentaron los siguientes saldos contables.

CONCEPTO	2024	2023
Excedentes del ejercicio	906,194	728,389

Nota 22.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponden a los ingresos generados por Intereses de créditos, el saldo de esta cuenta a dic 31 de 2024 corresponde:

CONCEPTO	2024	2023
Intereses Credito Comercial	36,071,255	31,299,564
Intereses Creditos Consumo	14,778,415	13,560,066
Intereses Credito Vivienda	4,583,072	4,870,197
Intereses Microcreditos	4,064,124	3,069,269
TOTAL	**59,496,866**	**52,799,096**

Nota 23

Costos Por Servicios

Corresponden a los pagos por la prestación de los servicios propias del objeto social en el que incurre la cooperativa así:

CONCEPTO	2024	2023
Intereses Depositos Disponibles	482,186	495,046
Intereses Deposito A Termino	19,274,880	17,882,216
Intereses Ahorro Contractual	1,249,508	1,161,916
Contribucion Emergencia	500,664	479,003
Intereses de Creditos	381,567	1,677,649
Otros	294,300	287,978
TOTAL	**22,183,105**	**21,983,808**

Nota 24.

Otros Ingresos

Corresponden a los valores cobrados a los asociados por conceptos de:

Comisiones: valores recibidos por servicios prestados por medios de convenios de ingresos recibidos para terceros,
Recuperación de deterioro: corresponden a los valores reintegrados correspondientes a recuperación de cartera en las líneas de consumo comercial vivienda y microcréditos con sus respectivos intereses, **Administrativos y sociales:** valores recibidos de los asociados al momento de ingresar como asociados de la cooperativa.
Otros servicios: Corresponden a ingresos recibidos por arrendamientos de espacios físicos de la cooperativa a la fundación y la agencia de seguros.

El saldo a diciembre 31 de 2024 correspondía:

CONCEPTO	2024	2023
Comisiones	15,743	57,163
Recuperacion Deterioro	635,534	1,072,002
Administrativos y sociales	1,171,990	858,978
Otros Servicios	14,166	12,763
TOTAL	**1,837,433**	**2,000,906**

Nota 25

Beneficios a Empleados

El Saldo de esta cuenta a diciembre 31 Correspondía:

CONCEPTO	2024	2023
De representacion	0	11,589
Sueldos	10,038,783	8,950,079
Comisiones	1,029,169	723,091
Auxilio de Transporte	346,494	291,469
Cesantias	1,016,138	885,102
Intereses a Las Cesantias	118,586	101,924
Prima Legal	1,485,197	1,289,671
Prima Extralegal	623,841	603,971
Vacaciones	715,473	569,584
Pension Y Jubilacion	15,435	37,845
Bonificaciones	1,000	6,000
Indemnizaciones Laborales	8,416	11,554
Dotacion y Suministros	110,693	137,548
Auxilios al Personal	146,219	106,085
Aportes Salud	86,961	77,918
Aportes Pension	1,418,736	1,300,811
Aportes A.R.L	58,524	50,882
Aporte Cajas De Compensacion	473,347	410,796
Aportes I.C.B.F	25,709	22,493
Aportes Sena	17,139	14,996
Gastos Medicos Y Drogas	111,783	58,742
Otros Beneficios A Empleados	69,904	96,328
TOTAL	**17,917,548**	**13,114,231**

Nota 26.

Gastos generales

CONCEPTO	2024	2023
Honorarios	1,001,699	1,084,219
Impuestos	1,719,639	1,225,402
Arrendamientos	1,686,989	1,554,379
Administracion de Bienes	47,089	42,732
Seguros	1,694,323	1,569,019
Mantenimiento y Reparaciones	237,437	303,892
Aseo y Elementos	79,478	83,331
Cafeteria	270,740	285,953
Servicios Publicos	956,702	839,838
Correo	276	736
Transporte Fletes y Acarreos	581,398	585,451
Papeleria y Utiles de oficina	291,018	232,641
Fotocopias	640	922
Publicidad y propaganda	1,309,283	1,564,619
Contribuciones y Afiliaciones	1,306,282	1,535,642
Gastos de Asamblea	149,464	153,794
Gastos Directivos	0	4,000
Reuniones y Conferencias	7,095	8,883
Gastos Legales	68,887	83,812
Informacion Comercial	271,763	232,147
Gastos de Viajes	54,484	50,590
Servicios Temporales	331,124	285,783
Vigilancia Privada	720,901	659,131
Sistematizacion	602,817	744,775
Cuotas de Sostenimiento	136,624	130,671
Suscripciones y publicaciones	511	493
Asistencia Tecnica	355,673	253,175
Gastos Varios	1,254,664	1,332,949
TOTAL	**15,137,000**	**14,848,979**

Nota 27.

Deterioro

CONCEPTO	2024	2023
Creditos Vivienda	50,679	275,189
Creditos Consumo	980,253	122,776
Microcreditos	688,173	6,625
Creditos Comerciales	2,800,871	1,182,679
Deterioro General de cartera	2,004,486	2,467,741
Otras Cuentas por Cobrar	78,169	105,940
TOTAL	**6,602,631**	**4,160,950**

Nota 28.

Amortización y Agotamiento.

CONCEPTO	2024	2023
Programas y Aplicaciones	277,315	322,985
TOTAL	**277,315**	**322,985**

Nota 29.

Depreciación

CONCEPTO	2024	2023
Edificaciones	116,604	140,597
Muebles Y equipos de oficina	193,363	202,571
Equipo de Computo y Comunic	197,033	255,636
Maquinaria Y Equipo	44,258	42,682
TOTAL	**551,258**	**641,486**

Nota 30.

Ingresos Financieros.

CONCEPTO	2023	2023
Inversiones Fondo de Liquidez	2,821,220	3,590,339
Instrumentos Equivalenes al Efectivo	1,368,599	1,633,459
TOTAL	**4,189,819**	**5,223,798**

Nota 31.

Costos financieros

CONCEPTO	2024	2023
Perdida vta Propiedad	28,228	0
Gastos Bancarios	255,889	224,861
Comisiones	140,117	115,680
Multas y Sanciones	66,000	91,000
Auxilios y donaciones	933,821	674,301
Impuestos Asumidos	428,619	394,642
Otros Gastos	96,390	78,237
TOTAL	**1,949,064**	**1,578,721**

Cuentas de orden

Las cuentas de orden reflejan hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera, Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial, la cooperativa cuenta con las siguientes cuentas de orden.

Cartera Pignorada

Intereses contingentes.

Activos castigados

Propiedad Planta Y equipo Totalmente Depreciada.

Contingentes de Control.

Nota 32. REVELACIÓN DE RIESGOS

Revelación de riesgos

La gestión integral de riesgos de la Cooperativa se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente, a las necesidades que la misma Cooperativa y su entorno demanda, así como las políticas definidas por el Consejo de Administración, para aplicación por parte de la administración.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la cooperativa incurra en pérdidas debido al Incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas por el deudor.

La información presentada a continuación corresponde a la máxima exposición al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de los años 2022,2023 y 2024, entiéndase por máxima exposición al riesgo de crédito como el saldo de la cartera total:

MODALIDAD	dic-22	dic-23	dic-24
COMERCIAL	157.253.946.798	165.722.101.057	180.787.078.147
CONSUMO	64.318.548.636	70.040.170.407	74.674.842.773
MICROCREDITO	10.451.497.714	13.851.163.792	17.386.059.991
VIVIENDA	38.266.071.127	34.512.205.980	34.275.115.089
TOTAL	**270.290.064.276**	**284.125.641.236**	**307,123,096,000**

La modalidad de cartera comercial para el cierre del 2024 continuó siendo la cartera con mayor colocación, cerrando a diciembre con una participación que se conserva en ell 58%, esto es muy importante toda vez que nos permite concluir que continuamos aportando a la financiación de las unidades productivas de nuestros asociados PN y PJ, seguido de la cartera de consumo del 24%, ambas carteras permanecieron estables frente a la participación en el 2023, la modalidad de microcrédito ha venido creciendo y para el cierre (2023-2024), creció un 26%, ratificando nuestro compromiso con las micro y pequeñas empresas en las regiones donde operamos, la modalidad de vivienda en estos últimos tres años ha disminuido, entre (2023-2024), fue del 1%.

Gestión de riesgo de crédito:

Nuestra gestión de riesgo de riesgo de crédito se representa en la capacidad de continuar originando operaciones de crédito en segmentos poblacionales donde algunas entidades de la industria financiera poco intervienen, nuestra capacidad de desarrollar la visión de solidaria y apoyo a las unidades productivas de los asociados, así como el compromiso a la gestión social,

representa que los niveles tolerables de riesgo de crédito está en función de tener un amplio conocimiento de las condiciones y factores de riesgos para poder continuar impulsado el crédito comercial y microcrédito bajos los estándares de mejoramiento y aseguramiento del ciclo operacional del crédito.

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, garantías y seguimiento de cartera. A continuación, se incluye una breve descripción de las políticas:

- **Política para el límite de exposición crediticia:** Contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites; es fijada en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos.
- **Política para el otorgamiento:** A través de la cual se busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los asociados deudores.
- **Política de garantías:** Mediante la que se pretende puntualizar sobre los respaldos otorgados por los deudores asociados, sus características y los criterios para aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones.
- **Política de seguimiento:** Contiene las diversas actividades de seguimiento de la información de los asociados con el objetivo de monitorear de forma adecuada la evolución del riesgo de crédito.

La distribución de la cartera de créditos de la Cooperativa, al cierre del periodo, de acuerdo con las categorías de riesgo, se puede observar a continuación:

Periodo	Diciembre 31, 2022		Diciembre 31, 2023		Diciembre 31, 2024	
Categoría	**Saldo en millones de pesos**	**Participación %**	**Saldo en millones de pesos**	**Participación %**	**Saldo en millones de pesos**	**Participación %**
A – Riesgo normal	255.743.750.124	94,6%	264.172.259.207	92.9%	284,672,683,998	92.7%
B – Riesgo aceptable	4.903.611.606	1,8%	8.040.389144	2.80%	6.043.336.971	1.97%
C – Riesgo apreciable	5.467.367.289	2,0%	3.489.732.914	1.23%	2.689.147.940	0.88%
D – Riesgo significativo	800.886.374	0,3%	5.219.005.452	1.84%	3.985.071.972	1.30%
E – Incobrable	3.374.448.883	1,2%	3.204.254.519	1.13%	9.732.855.119	3.17%
Total	**270.290.064.276**	**100,0%**	**284.125.641.236**	**100%**	**307,123,096,000**	**100%**

Al cierre del año 2024 el saldo bruto de cartera de la Cooperativa creció un 10.39%. demostrando que, a pesar de un entorno económico adverso, de disminución de los saldos de las cartera y aumento de indicadores de morosidad, la cooperativa logro avanzar en la consolidación de su activo productivo a un menor nivel de riesgo, como bien lo refleja las cifras resultantes.

A continuación, se visualizan los saldos de capital de la cartera:

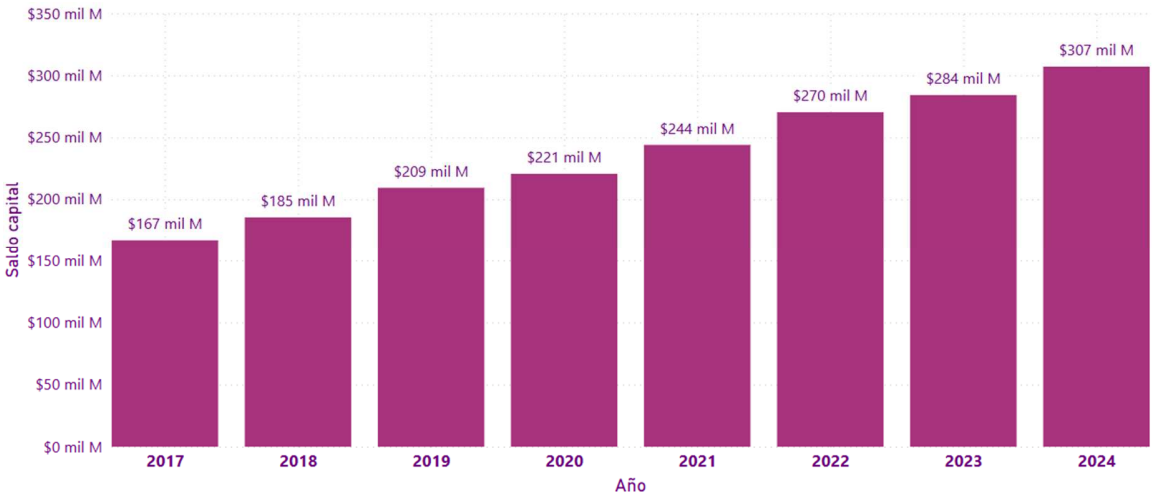

El grafico anterior muestra el comportamiento histórico de 8 años, en el cual se logra observar de forma positiva, el crecimiento que presentó el saldo de cartera colocada, cerrando un 2024 en $307.123.096.000. Con respecto al año anterior (2023-2024), presento un crecimiento del 8.09%

Saldos de cartera en mora vrs indicador de calidad de cartera

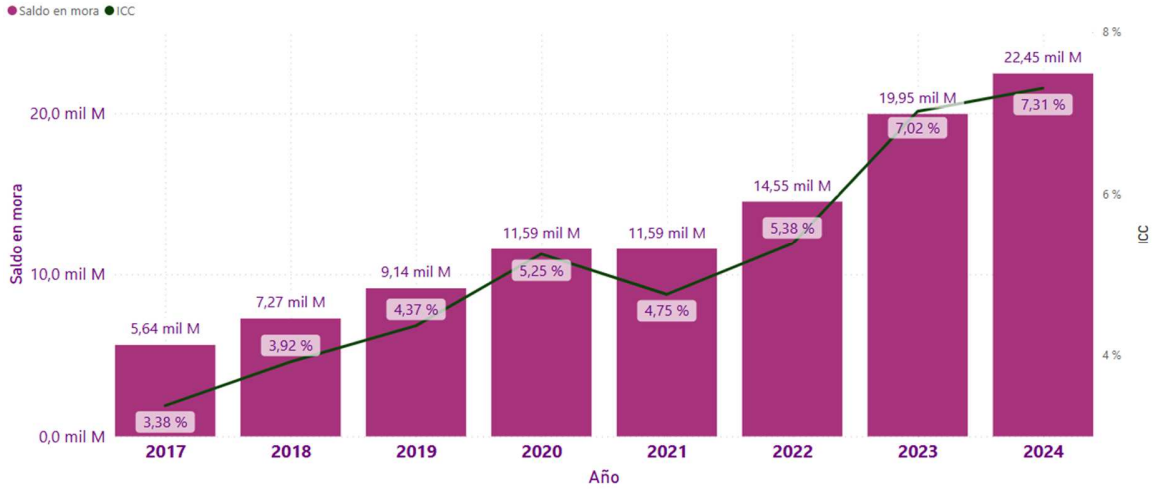

El indicador de calidad de cartera, con respecto al año anterior (2023 vs 2024) presento un aumento del 0.29%, ubicándose en el 7.31%; este aumento del indicador de calidad obedece entre otros a factores macroeconómicos, que han desmejorado el poder adquisitivo de los nacionales y por consiguientes y el habito de pago de los deudores, comportamiento que se vio afectado en el panorama nacional, y que como se evidencia en el gráfico, durante los últimos años este indicador ha mostrado una tendencia de crecimiento, en especial desde el 2022, año en que economía vio reflejado el impacto de la pandemia y que sumado a otros factores ha desmejorado las condiciones de ingresos y de crecimiento de los sectores en la que se desempeñan los deudores.

El valor de gasto de provisión acumulado del año 2024 ascendió $6.602 millones, la cobertura de cartera vencida con provisiones es del 53.91%, el valor de provisión individual es de $ 3.816 millones y provisión general de $8.286 millones. La cobertura ha permanecido en el rango del 45 al 51% para el presente año; cabe anotar que para el cierre de año la cooperativa continúo haciendo esfuerzos para seguir mejorando los niveles de cobertura, buscando un balance entre el riesgo y el negocio

Modelo de contabilización de deterioro

Deterioro:

Durante el 2024 el sistema financiero en general, afronto mayores retos, en cuanto a los indicadores de calidad de cartera, esto como resultado de la materialización de incumplimiento en los pagos de los colombianos, entre algunos factores se destacan: inflación, carga de impuestos, reformas , desempleo y disminución en ventas a los comerciantes, mayor endeudamiento a altas tasas, declaración de quiebra de los deudores, desestabilización de los precios, sectores económicos más afectados por sus perspectivas bajas de crecimiento, entre los más afectados se encuentran comercio, construcción y manufactura. Por lo anterior la cooperativa debió aumentar sus esfuerzos en la constitución de provisiones (deterioro).

En el año 2024 la Cooperativa realizo el cálculo y contabilización del deterioro de todas las modalidades y carteras, a través de la metodología de perdida incurrida, esto mediante la facultad técnica otorgada por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular externa 068 del 24 de julio de 2024, donde se continuó con los aplazamientos de la etapa pedagógica para la aplicación de la perdida esperada hasta enero del 2025, es decir solamente será obligatorio hasta la fecha mencionada, después de que a razón de las mesas técnicas y revisiones con algunas cooperativas, la SES, emitió las nuevas modificaciones a los modelos de perdida esperada, los cuales se ajustaron, para realizar el reporte pedagógico en el último trimestre del año.

Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera eficiente y oportuna con las obligaciones de pago esperadas e inesperadas, vigentes y futuras, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la cooperativa. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Para estimar el riesgo de liquidez, se calcula un indicador de cobertura de liquidez (IRL) que corresponde a la relación entre activos líquidos y sus requerimientos netos de liquidez para un horizonte de 30 días calendario. Este indicador permite conocer la cobertura de liquidez que se tiene para el próximo mes.
El requerimiento neto de liquidez se calcula a partir del flujo de vencimientos contractuales del activo y del flujo de vencimientos contractuales y no contractuales del pasivo, según la

metodología interna trabajada, a diciembre 31 de 2024 el indicador de liquidez a 30 días se ubicó en 118%.

En el 2024 la Cooperativa contó con suficientes valores de activos líquidos netos, para cubrir su brecha de liquidez, dentro de las proyecciones del riesgo de liquidez de los próximos 12 meses no se evidencia brechas negativas, lo cual indica que se cuenta con recursos suficientes para cubrir todas sus obligaciones contractuales, en condiciones normales del entorno.
Se dio cumplimiento a la conformación del Fondo de Liquidez exigido por la normatividad.
La gestión en materia de liquidez realizada por la Cooperativa es complementada con la renovación de CDAT el cual durante el año 2024 presento un factor de renovación promedio del 82%, mostrando una alta retención de recursos y por consiguiente una constante en la confianza de los asociados ahorradores por la Cooperativa, indicador que muestra estabilidad en el tiempo, así mismo se presenta un factor de retiro neto en promedio del 6%, lo que evidencia estabilidad en el retiro de los ahorros disponibles.

Riesgo de Mercado- SARM

Las inversiones son evaluadas y aprobadas por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a continuación, se evidencia la calificación de riesgo de las entidades donde la Cooperativa maneja inversiones:

ENTIDAD	CALIFICACIÓN A CORTO PLAZO	CALIFICACIÓN LARGO PLAZO	HOMOLOGACION CALIFICACIÓN RIESGO
COLTEFINANCIERA	BRC2+	A	GRADO ALTO MEDIO DE INVERSION
BANCO BBVA	BRC 1 +	AAA	ALTO GRADO DE INVERSION
CONFIAR	BRC 1 +	AA-	ALTO GRADO DE INVERSION
COOPCENTRAL	BRC 1 +	AA-	ALTO GRADO DE INVERSION
BANCO W	BRC1+	AA	ALTO GRADO DE INVERSION
BANCO DE BOGOTA	BRC1+	AAA	ALTO GRADO DE INVERSION
BANCO DE OCCIDENTE	BRC1+	AAA	ALTO GRADO DE INVERSION
JFK	BRC1+	AA+	ALTO GRADO DE INVERSION
BANCO FINANDINA	BRC1+	AA+	ALTO GRADO DE INVERSION

Las calificaciones emitidas fechas, indican que las entidades en las cuales la Cooperativa tiene sus inversiones se encuentran en correcta situación al momento de ser valoradas por las calificadoras de riesgo. Es importante mencionar que COOGRANADA, le da un nivel de importancia a las inversiones que se realiza en las entidades del sector solidaria, como son las Cooperativas Financieras.

Entidades donde están las inversiones Coogranada al cierre 2024:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	SALDO CONSOLIDADO Diciembre 2024	%
COLTEFINANCIERA	1,093,952,039	4.05%
BANCO BBVA	2,286,874,641	8.46%
CONFIAR	6,352,486,695	23.50%
COOPCENTRAL	492,979,327	1.82%
BANCO W	10,460,433	0.04%
BANCO DE BOGOTA	5,958,465,523	22.04%
BANCO DE OCCIDENTE	4,020,598,618	14.87%
JFK	596,001,133	2.20%
BANCO FINANDINA	6,223,433,608	23.02%

Se está haciendo la medición del VaR de acuerdo con el anexo 1 del capítulo V, titulo IV, de forma mensual:

Histórico Valor En Riesgo 2024

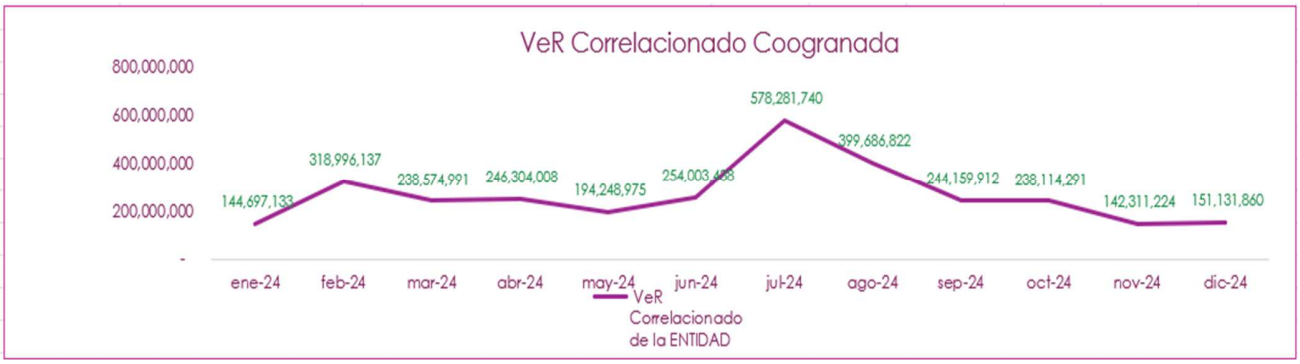

El grafico anterior nos muestra, el máximo valor de perdida posible (2024), del total del portafolio de inversiones de la cooperativa:
Para el cierre de diciembre 2024, con un portafolio de inversiones de $ 28.202.552.786 (incluye inversiones en CDAT y carteras colectivas), el máximo valor de perdida posible, en un año es de $151 millones, lo que indica una probabilidad de pérdida es del 0.54% del total de las inversiones constituidas.

El promedio del valor total de inversiones constituido por la cooperativa en 2024 fue de $ 29 mil millones, su valor promedio de pérdida del portafolio fue de $ 262 millones.

Sistema de administración de riesgo operativo-SARO

La Cooperativa viene gestionando el registro de eventos de riesgo operacional, los cuales son los insumos básicos necesarios para la consolidación de los criterios de establecimiento de las tablas de probabilidad - frecuencia y consecuencia para la medición semicuantitativa de los riesgos

identificados, además permite identificar los eventos de desviación de control, fallas y demás acontecimientos, para los ajustes de los procesos y demás acciones de mejoramiento, durante el año 2024 el área de operaciones identifico alrededor de 7.432 novedades los cuales se corrieron por los dueños de proceso de las diferentes áreas y oficinas, con el objetivo disminuir la exposición al riesgo operativo.

Durante el año 2024, no se evidenciaron eventos de pérdidas, procedentes de las clasificaciones de perdida que se relacionan en el SARO, tales como: fraude interno y fraude externo. Una de las estrategias fundamentales para la minimización de los riesgos operacionales, radico en los procesos de capacitación y entrenamiento que viene desarrollando la Cooperativa en afianzamiento del aseguramiento de estos, además el ordenamiento de los procesos a través del mapa de procesos que ha permitido la consolidación de estos en los recursos tecnológicos de la organización.

La Cooperativa cuenta con el manual de políticas de administración de riesgo operativo, de acuerdo con las instrucciones establecida en la circular básica contable y financiera título IV capitulo IV, se cuenta con un proceso metodológico para el desarrollo de las etapas de gestión de riesgo.

Fue impartido a todos los grupos de interés la capacitación correspondiente,

En el año 2024 se realizaron ajustares a las matrices de riesgos operacional de los siguientes procesos: Crédito, Cartera, Gestión tecnológica y SARLAFT:

- Gestión de riesgo de créditos: 27 riesgos 189 causas mediatas
- Gestión TI: 52 riesgos representados en 258 causas mediatas.
- Gestión de cartera:313 causas identificadas
- Sarlaft:30 riesgos con 239 causas mediatas

Sistema de administración de riesgo de lavado de activo y financiación del terrorismo-SARLAFT

De acuerdo con lo establecido Circular Básica Jurídica Título V, COOGRANADA tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual tiene como objetivo prevenir y controlar que la Cooperativa no sea utilizada como instrumento o medio para el ocultamiento, manejo o inversión de dineros producto de actividades ilícitas y/o la canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

En el año 2024 nuestro programa de prevención del riesgo operó de manera adecuada en sus distintas etapas y reportamos las alertas e informes correspondientes, se realizaron los ajustes de políticas y procedimientos como mejora continua; Así mismo y de acuerdo con la normatividad durante el año se analizó el resultado de la segmentación de los diferentes factores de riesgo. Se

realizó la capacitación anual a todo el personal de la Cooperativa incluyendo los directivos y corresponsales Cooperativos.

Trimestralmente, se realizó la presentación de los 4 informes de gestión al Consejo de Administración, cubriendo los aspectos normativos vigentes.

Se realizaron los reportes a las entidades correspondientes dentro de los plazos establecidos.

Se continúa gestionando el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo desde la matriz de riesgos, asegurando la aplicación de los controles.

Igualmente, se cumplió y dio respuesta a las auditorías realizadas por parte del área de control interno y la revisoría fiscal sobre el sistema.

Nota 33. HECHOS POSTERIORES.

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa anotamos que no ocurrieron eventos relevantes.

Nota 34 GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMES A LA ASAMBLEA

En las reuniones de la Asamblea General por delegados que se realizan en el mes de marzo de cada año se presentan dentro de los estados financieros la situación contable y financiera de la Cooperativa y el balance social; en los informes de Consejo y Gerencia se incluyen aspectos como la situación actual y futura del entorno económico ,la gestión de las diferentes áreas de la Cooperativa y la evolución predecible de Coogranada; en los informes de comités las actividades y ejecución inherentes al fondo de educación, las principales decisiones que se tomaron en el comité financiero, y las actuaciones del comité de crédito. En los informes de junta de vigilancia y Revisoria fiscal se incluyen los principales requerimientos o recomendaciones realizados por los entes de control y vigilancia; las operaciones relevantes con consejeros y junta de vigilancia y las políticas relacionadas con inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA.

En las reuniones de consejo de administración, la gerencia general propone las políticas de control y seguimiento de las prácticas financieras y riesgos de la entidad y es el consejo según su criterio quien aprueba esas políticas, una vez aprobadas la administración se encarga de implementarlas.

Así mismo se aprueban los reglamentos, se evalúan y se controlan entre otros los siguientes temas: Estados financieros, tasas de interés, comparativo de captaciones y colocaciones, progreso de las oficinas, autorización para decisiones administrativas ejecución presupuestal, límites de crédito y de concentración de operaciones, cumplimiento de la relación de solvencia, operaciones con entes o personas vinculadas a los órganos de administración y control, se realiza seguimiento a la planeación estratégica, se reglamentan los límites de liquidez e inversión, se les entera de las situaciones de fraude y se evalúan los diferentes gastos de directivos.

Mensualmente los diferentes comités y otros órganos presentan sus informes, estando en funcionamiento los siguientes:

Comité de educación
Comité de Solidaridad
Comité financiero
Comité de control interno
Comité de riesgos de liquidez
Comité de crédito
Junta de vigilancia
Revisoria fiscal

CALIDAD DE LOS DIRECTIVOS

La cooperativa tiene diseñado un sistema de elección que permite que el consejo de administración sea elegido de tal manera que cada año conserve el 50% de sus miembros para logar continuidad en el manejo de la entidad

Preferiblemente los delegados tienen en cuenta para nombrar administradores los siguientes puntos:

Experiencia en el control y administración tanto de la Cooperativa como de otras empresas
Conocimiento de áreas relacionadas con el objeto de la Cooperativa
Que tengan disponibilidad de tiempo para atender sus funciones
Que cumplan con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Comprender e interiorizar el Direccionamiento Estratégico, es un pilar fundamental para nuestro equipo de colaboradores, según esto desde gestión humana se trabajó así:
Durante el año 2024 se realizaron diferentes actividades lúdicas para promover el aprendizaje activo y la participación de los empleados de la Red Coogranada en el

conocimiento del Direccionamiento Estratégico, identificando sus principales elementos y objetivos.
Creación de juegos como Navegando en Red y el Mapa del Direccionamiento Estratégico, cada uno con un objetivo específico y las actividades desarrolladas se diseñaron con el fin de que nuestro equipo de colaboradores interiorizara dicho direccionamiento de una forma lúdica y dinámica; actividades que tuvieron alcance al 100%
Como estrategia de aprendizaje se diseñó e implemento un modelo educativo ABP (Aprendizaje basado en problemas) el cual tiene las siguientes características.

- El foco está centrado en el estudiante.
- Se utilizan situaciones reales.
- Busca el desarrollo de aprendizajes duraderos.
- Más que conocimientos, la medición está centrada en las habilidades desarrolladas por el estudiante al solucionar los problemas.

En el centro de servicios compartidos se finalizó durante el año:

- Unificación a través de la herramienta midasoft el pago de nómina de todas las unidades de la red.
- En el área de gestión humana se cuenta con la unificación de todos los procesos de la gestión de los empleados desde reclutamiento hasta finalización de la relación laboral, conforme a los reglamentos de cada unidad.
- Alcance a todos los empleados de la Red Coogranada en la realización de evaluación de desempeño.
- Unificación de la gestión contable de todas las unidades de la Red.

GESTIÓN SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO).
Para cumplir con el objetivo principal de Seguridad y Salud en el Trabajo que es priorizar la protección de la salud física y mental de los empleados de la Red Coogranada, brindando espacios seguros y saludables. Durante el periodo 2024 se trabajó en:

- Implementar medidas continuas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos presentes en el lugar de trabajo, con el objetivo de prevenir incidentes y promover un ambiente seguro.
- Promover actividades de prevención y promoción, con el fin de generar una cultura de bienestar y seguridad entre los empleados de la Red Coogranada realizando:
  - Intervenciones Grupales e Individuales para proporcionar apoyo emocional y psicológico.
  - Campaña "El Escuchadero": programando espacios individuales.
  - Acompañamientos Grupales: enfocados al autoconocimiento emocional y como cada uno aporta a un ambiente laboral armónico y productivo.
  - Primeros Auxilios Psicológicos a quienes requieran y elaboración de guías de sensibilización.
  - Distribución de Material Educativo con un libro virtual "Identificando las emociones" comprenderlas y gestionarlas.

Gracias a este enfoque integral, se logró cumplir con todos los estándares exigidos por la normativa vigente, alcanzando un 100% de cumplimiento en los sistemas de las unidades estratégicas de la Red Coogranada.

GESTION DE MERCADEO SOCIAL

Gestión y Medición de Campañas
Campaña Promocional "Con tus aportes ganas"
En 2024 continuamos con la campaña CON TUS APORTES GANAS, en la cual nuestros asociados por cada $200.000 que consignaron en aportes, tuvieron la oportunidad de participar en el sorteo de un abono a la cuenta disponible. Se efectuaron dos sorteos y se hicieron abonos en cuenta de ahorros por un valor total de $40.000.000. La campaña finalizó el 28 de junio de 2024 donde se obtuvo un resultado de incrementó de aportes por nuestros asociados por $ 861.002.251

Gestión de Indicadores de Cumplimiento

Durante el 2024, Coogranada logró un desempeño destacado en varias áreas clave, alcanzando y superando metas en captaciones y colocaciones, con un cumplimiento del 100,93% y 100,50%, respectivamente. Estos resultados reflejan una gestión eficiente y un crecimiento sostenido en la colocación de productos financieros, lo que fortalece la posición financiera de la Cooperativa.
En términos de ingresos de asociados, venta cruzada y las reactivaciones, continuamos trabajando para alcanzar las metas, identificando las oportunidades de mejora en la consecución de nuevos asociados, en la fidelización y retención de nuestra base social.
A continuación, resultados gestión 2024:

Captaciones		
Saldos	Meta	% Cumpl.
$ 263.251.724.356	$ 260.835.278.846	100,93%

Colocaciones		
Saldos	Meta	% Cumpl.
$ 307.123.096.000	$ 305.598.170.861	100,50%

Ingreso de asociados		
Saldos	Meta	% Cumpl.
4.706	5.352	87,93%

Cartera		
Saldos	Meta	% Cumpl.

7,31%	5,80%	79.34%

Reactivaciones		
Saldos	Meta	% Cumpl.
3.178	3.540	89,77%

Venta cruzada		
Saldos	Meta	% Cumpl.
$3.542.532.604	2.561.832.517	126.68%

Otras Gestiones

- Evaluación de satisfacción del servicio al asociado. Se inició la implementación de encuestas vía WhatsApp. Indicador de satisfacción del año es del 92%.
- Atención y manejo de las PQRS que se reciben a través de diferentes canales.
- Atención de solicitudes de crédito vía WhatsApp.
- Planeación, organización y control de las celebraciones especiales.
- Administración del CRM (sistema de gestión comercial) y generación de bases de datos para la gestión comercial de las oficinas.
- Lanzamos la onceava versión del Concurso de Cuento Monseñor Pedro Antonio Gómez. con el fin de descubrir e incentivar la creatividad literaria de sus asociados y posibilitarles espacios de expresión cultural. Se trabajaron tres temáticas: "Mi persona favorita", "¿Para ti qué es el buen vivir?" y "Mi sueño es…" y se recibieron en total 184 cuentos. Finalmente se premiaron a seis participantes con bonos regalo y la publicación de su cuento en el libro de cuentos del kit escolar.

GESTION DE COMUNICACIONES

El 2024 fue un año de grandes avances para el equipo de Comunicaciones Coogranada. Ejecutamos más de 640 piezas publicitarias entre comunicaciones internas, externas y solicitudes de la Red Coogranada. Además, lideramos más de 50 campañas estratégicas a lo largo del año, explorando nuevos formatos diseñados específicamente para canales digitales y medios tradicionales, lo que permitió fortalecer nuestra presencia en diferentes plataformas y optimizar el impacto de nuestras acciones.
Principales campañas ejecutadas en 2024
Entre las campañas más relevantes del año, destacamos:

- Celebración de los 61 años de Coogranada
- Kit Escolares
- Actualización de datos

- Días del Asociado en Familia y Roles Solidarios
- Apertura de nuevos corresponsales
- Promoción de convenios
- Servicios y plataformas digitales
- Lanzamiento del canal de WhatsApp
- Campañas de Seguros Coogranada
- Estrategias de comunicación para la Corporación Tierra Viva
- Campañas del Club Deportivo Coogranada
- CoopDigital 2 en 1
- Crédito Digital
- Crédito Navideño
- Jingle Navideño

Crecimiento y desempeño en canales digitales
El 2024 fue un año clave para la consolidación de nuestra estrategia digital. Experimentamos un notable crecimiento en todas nuestras redes sociales, con especial énfasis en YouTube, plataforma que mostró el mayor incremento en suscriptores y visualizaciones gracias a la estrategia de contenido audiovisual que implementamos.
Porcentajes de crecimiento en redes sociales:
•Facebook: Pasamos de 12.470 a 12.749 seguidores, con un incremento del 2.23% en el año.
•YouTube: Logramos un crecimiento exponencial, pasando de 7.682 a 31.927 suscriptores, con un aumento del 315.5%, impulsado por campañas de video, entrevistas y contenido educativo.
•Instagram: Crecimos de 4.870 a 5.666 seguidores, con un aumento del 16.36%.
•Twitter: Se mantuvo estable con ligeros incrementos, cerrando con 1.344 seguidores.
•LinkedIn: Pasamos de 332 a 418 seguidores, creciendo en un 25.9%.
•Página web: Experimentamos variaciones en el tráfico debido a diferentes campañas, terminando el año con 17.412 visitantes únicos.
•Canal de WhatsApp: 256 personas se unieron a nuestro canal de WhatsApp

El crecimiento en YouTube fue el más significativo, lo que demuestra la importancia del contenido audiovisual en nuestra estrategia digital. Este canal se convirtió en un pilar fundamental.

GESTION PROCESOS TECNOLOGICO Y OPERATIVOS
Durante el año 2024 se fortalece las capacidades en procesos a nivel de oficinas y áreas administrativas a través de nuestro programa permanente de inducción y reinducción (86 inducciones personalizadas, donde a 31 personas se les efectuó proceso de cierre de brechas luego de estar

ejecutando su cargo para fortalecer su capacitación y generar mejor desempeño).
Con el desarrollo de actividades de identificación de riesgos generamos una cultura de autocontrol, de mejora permanente de los procesos, estandarización de procesos y una identificación objetiva de las necesidades de reinducción del personal.
Se continuo con el cumplimiento de las políticas en materia protección de datos personales, se implementaron cambios en la autorización para contacto y envió de información para que los asociados y codeudores elijan los canales por medio de los cuales desea que le comuniquen, esto acorde a la ley 2300 de 2023.
A través de programas de formación y capacitación, impulsamos la adquisición de habilidades y competencias necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos actuales.
Se desarrollo programa de para FORTALECER LAS CAPACIDADES DIGITALES DE EMPLEADOS, se realizaron reinducciones sobre las aplicaciones que tiene la Cooperativa como: Multiporta transaccional y APP Red Coopcentral, en él se hicieron desayunos solidarios, transacciones de prueba, transacciones en multiportal, enrolamiento de nuevos usuarios, pagos de convenios, esto nos permitió ganar posicionamiento en las herramientas digitales a disposición de los asociados.
Se gestionaron los convenios de servicios para nuestros asociados, los cuales generaron importantes resultados para la Cooperativa y acceso a servicios complementarios por nuestros asociados: EFECTY recaudos y giros; PLANES DE PROTECCIÓN EXEQUIAL Y ASISTENCIAS De la mano de VIVIR LOS OLIVOS alcanzamos para el año 2024 una cobertura de 20.646.
Durante el año 2024 se realizaron en nuestros corresponsales Cooperativos 7228 transacciones de asociados un 10% más de las transacciones presentadas en el año anterior, lo que permitió tener mayor acceso de los productos a nuestros asociados.
Seguimos trabajando en nuestra Cooperativa con una gestión enfocada en la seguridad de la información. A lo largo del año, implementamos diversas actividades destinadas a fortalecer nuestros protocolos de seguridad, enfocamos esfuerzos para fortalecer conocimiento de nuestros colaboradores mediante sensibilizaciones en materia de seguridad de la información. Se realizo cambio en la plataforma de antivirus mejorando características alineadas con la estrategia de seguridad (reportes, gestión de actualizaciones, cifrado y borrado seguro en dispositivos móviles).
Continuamos avanzando con el análisis para la implementación de herramientas que aseguren la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
Ejecutamos de manera exitosa, renovación en la infraestructura tecnológica, asegurando su actualización y cumplimiento de la normatividad en el tema de seguridad de la información, realizamos la

migración de servidores en la nube, lo que nos permitió optimizar almacenamiento de información de manera segura, mejorar el rendimiento de las herramientas.
Continuamos con una plataforma de colaboración y productividad en la nube, que nos permitió optimizar nuestras herramientas de trabajo y mejorar la eficiencia en nuestras operaciones. Con ella tenemos acceso a un conjunto de aplicaciones y servicios que facilitaron la comunicación, la colaboración y el almacenamiento de información de manera segura, accesible desde cualquier lugar y en cualquier momento. Junto con esto, la plataforma implementada nos ofreció características avanzadas de seguridad y protección de datos.
Implementación de crédito DIGITAL para asociados, esta opción permite otorgar operaciones de crédito100% digital, con rapidez y seguridad, así logra estar a la vanguardia de las exigencias del mercado y las nuevas generaciones poblacionales.

Se continuo con el canal de atención LÍNEA ÚNICA WHATSAAP, por el cual fuimos contactados 8.582 veces durante el año 2024 por asociados y terceros interesados en los servicios de la Cooperativa
Se contino con el servicio de BIOMETRIA para minimizar los posibles eventos de suplantación para nuestros asociados y por tanto minimización de los riesgos en las operaciones para la Cooperativa.

CONTROLES DE LEY

FONDO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento del artículo 10 del decreto 790 de 2003 la cooperativa por medio de su departamento de tesorería controla el porcentaje de fondo de liquidez a manejar, durante el año 2024 se presentaron los siguientes índices trimestrales:

Periodo	Marzo2024	Junio 2024	Sep. 2024	Dic. 2024
Índice	10.26%	10.06%	10.14%	10.27%

Los títulos y demás valores que constituyen el fondo de liquidez se mantienen bajo custodia bancaria y los informes han sido presentados de acuerdo a la ley.

LIMITES DE CUPOS INDIVIDUALES DE CREDITO Y CONCENTRACION DE OPERACIONES.

De acuerdo con las disposiciones del capítulo II del decreto 1840 de 1997, el área financiera se encarga de controlar que se cumpla con los limites individuales de crédito, los límites a las inversiones y los limites individuales de captaciones. Durante el año 2024 se cumplió con esta norma.

MARGEN DE SOLVENCIA Y NIVELES DE PATRIMONIO ADECUADO.

De acuerdo al decreto 037 de Enero de 2015 la cooperativa cumplió durante el año 2024 con el margen de solvencia requerido, es función del departamento de contabilidad y del área financiera controlar este índice y del grupo primario y la gerencia general tomar las acciones para mantenerlo y aumentarlo de acuerdo a políticas aprobadas por el consejo de administración. Los siguientes son los índices trimestrales que se presentaron:

Periodo	Marzo 2024	Junio 2024	Sep.2024	Dic.2024
Índice	16.67%	16.64%	16.24%	15.96%

El índice requerido para la Cooperativa es del 9%.

CUMPLIMIENTO DE LA NORMA.

Todos Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas de información financiera aceptados en Colombia (NIIF para Pymes), según la ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 de 2012, 3022 de 2013, compilados en el decreto 2420 de 2015 y modificados por el decreto 2496 de 2015, Con algunas excepciones como son el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro y los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados por el consejo de administración para su presentación y aprobación por parte de la asamblea general de delegados el día 1 de Marzo de 2025, fecha en la cual se realizará la asamblea, esto dando cumplimiento a la política "***COOGRANADA*** ha definido como fecha de autorización por parte del Consejo Directivo para publicación de sus estados financieros mínimo 30 días antes de la realización de la asamblea general de delegados.

Nota 35. PARTES RELACIONADAS.

A continuación, se muestran Las transacciones realizadas durante el año con las partes relacionadas de la cooperativa.

PARTE RELACIONADA	CAPTACIONES	COLOCACIONES
Consejo de Administracion	56,214	870,849
Junta de Vigilancia	2,745	50,977
Directivos y Alta Gerencia	124,500	425,010
TOTAL	**183,459**	**1,346,836**

Adicional relacionamos los gastos y erogaciones a los miembros del consejo de administración junta de vigilancia y personal de alta gerencia.

CÉDULA	CARGO	HONORARIOS	TRANSPORTE	SALARIO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIATICO	GASTO TOTAL
43644706	Representante Legal		2,098,400.00	247,739,353.00		3,699,444.00	$ 253,537,197.00
98644148	Revisor Fiscal principal	129,492,000.00					$ 129,492,000.00
900936501-0	Revisor Fiscal principal	28,600,000.00					$ 28,600,000.00
70828647	Representante Legal Suplente		553,300.00	150,835,880.00			$ 151,389,180.00
43644894	Contadora General		360,000.00	113,449,160.00		260,000.00	$ 114,069,160.00
42892523	Representante Legal Suplente		630,000.00	152,174,660.00		1,200,000.00	$ 154,004,660.00
1041202899	Jefe Area de Riesgos			72,723,867.00			$ 72,723,867.00
21778212	Consejero Principal	6,760,000.00	300,000.00				$ 7,060,000.00
80111527	Consejero Principal	10,140,000.00	1,248,000.00				$ 11,388,000.00
70829206	Consejero Principal	14,040,000.00	1,200,000.00				$ 15,240,000.00
98505777	Consejero Principal	12,480,000.00	1,200,000.00				$ 13,680,000.00
70825536	Consejero Principal	11,180,000.00	1,200,000.00				$ 12,380,000.00
64582725	Consejero Principal	4,160,000.00	-				$ 4,160,000.00
14981473	Consejero Principal	6,500,000.00	1,200,000.00				$ 7,700,000.00
3493519	Consejero Principal	7,280,000.00	1,448,000.00				$ 8,728,000.00
3493511	Consejero Principal	12,220,000.00	1,200,000.00				$ 13,420,000.00
1037575721	Consejero suplente	520,000.00	-				$ 520,000.00
16377929	Consejero suplente	2,080,000.00	688,950.00				$ 2,768,950.00
70826926	Consejero suplente	6,240,000.00	1,348,000.00				$ 7,588,000.00
70164093	Consejero Suplente	11,960,000.00	1,882,000.00				$ 13,842,000.00
66652754	Consejero Suplente	11,440,000.00	1,200,000.00				$ 12,640,000.00
70825327	Consejero Suplente	8,580,000.00	200,000.00				$ 8,780,000.00
43788473	Consejero Suplente	10,140,000.00	600,000.00				$ 10,740,000.00
70830527	Consejero Suplente	8,060,000.00	200,000.00				$ 8,260,000.00
98486122	Consejero Suplente	1,820,000.00	200,000.00				$ 2,020,000.00
21998520	Consejero Junta de Vigilancia	6,760,000.00	256,000.00				$ 7,016,000.00
21778012	Consejero Junta de Vigilancia	9,100,000.00	1,000,000.00				$ 10,100,000.00
15453037	Consejero Junta de Vigilancia	6,760,000.00	150,000.00				$ 6,910,000.00
21577070	Consejero Junta de Vigilancia	7,280,000.00	600,000.00				$ 7,880,000.00
45443654	Consejero Junta de Vigilancia	5,980,000.00	785,300.00				$ 6,765,300.00
43785901	Consejero Junta de Vigilancia	6,500,000.00	100,000.00				$ 6,600,000.00
TOTALES		**346,072,000.00**	**18,206,250.00**	**736,922,920.00**	**0.00**	**5,159,444.00**	**1,110,002,314.00**

---------- ----------

ALBA DORIS ARIAS G. MILDREY GOMEZ DUQUE

Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)

Contador General TP144679-T
(Ver Certificación Adjunta)